

EVENTOS ELEGANTS

Neiva Huila, 23 de abril de 2026

SEÑORES:
GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARÍA GENERAL
Neiva

Asunto: COTIZACION

A continuación, le presento la siguiente propuesta.

EVENTOS PROCESO LOGISTICA				
1. CELEBRACIÓN DEL FOLCLOR Y LA CULTURA REGIONAL - GASTRONOMIA (MES DE JUNIO)				
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Mesones Vestidos: Mesones debidamente vestidos con mantelería en buen estado y acorde a la temática del evento.	32	\$ 29.000	\$ 928.000
	Sillas sin vestir para evento: Suministro de sillas plásticas tipo Rimax, color blanco, en buen estado, limpias, resistentes y aptas para la adecuada acomodación de los asistentes al evento.	322	\$ 3.000	\$ 966.000
	Grupo musical 10 integrantes - set musicales x 6 horas: Prestación del servicio musical en vivo de mínimo diez (10) integrantes, con trayectoria nacional y reconocimiento en la región, que cuente con repertorio variado en géneros musicales, acorde con la celebración del Festival de San Pedro, por un tiempo de seis (6) horas. La selección de la agrupación deberá ser previamente socializada con la Administración Departamental.	1	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
	Producción: (rider técnico) Servicio de producción técnica que incluye sonido, monitoreo, iluminación, tarima, techo, animación y soporte eléctrico, garantizando el adecuado desarrollo y producción técnica de todo el evento, sistema de mínimo 10.000 W RMS con torres principales, monitores de escenario y consola digital. (b) Tarima: mínimo 8 m x 6 m, altura 0,80 m, con techo tipo cúpula. (c) Iluminación: mínimo 24 Par LED RGBW + 4 cabezas móviles. (d) Generador eléctrico de respaldo.	1	\$ 15.500.000	\$ 15.500.000
	Ambientación temática: Suministro e instalación de decoración alusiva al Festival Folclórico del Bambuco, que incluya elementos representativos de la cultura regional (instrumentos autóctonos, comidas tradicionales e imágenes alusivas) (entre 2 y 3 metros) en tarima y diferentes espacios del recinto, garantizando la adecuada ambientación del mismo.	1	\$ 3.400.000	\$ 3.400.000
	Alquiler de lugar: El contratista deberá garantizar un espacio adecuado para la realización del acto de integración en zona urbana o rural hasta 3 kilómetros de Neiva , previamente concertado con la Administración Departamental, con capacidad mínima para 322 personas, fácil acceso, parqueadero para asistentes, zona de alimentos, salón principal techado con adecuada ventilación, salidas de emergencia debidamente identificadas, servicios sanitarios en óptimas condiciones y con sus respectivos insumos, accesibilidad para personas con discapacidad y logística que asegure comodidad. Así mismo, deberá disponer de menaje de cocina suficiente para garantizar el suministro oportuno de alimentos en cantidad y calidad, siendo estos de su propiedad y disponibles desde el inicio del contrato.	1	\$ 7.800.000	\$ 7.800.000
	Stand: Alusivos, con decoración representativa de las bondades gastronómicas y culturales de los diferentes municipios del Departamento del Huila, cuya temática y contenido deberán ser previamente concertados con la Administración Departamental.	15	\$ 700.000	\$ 10.500.000

	Promoción a la participación de la muestra cultural y gastronómica para los funcionarios de las diferentes dependencias.	1	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
	Servicio de catering: Prestación del servicio de catering integral para 322 personas, incluyendo la preparación, suministro y distribución de menú y bebidas, con mínimo (10) diez meseros uniformados, vajilla, cristalería y cubertería suficientes, garantizando condiciones de calidad e higiene durante el desarrollo del evento	10	\$ 200.000	\$ 2.000.000
1.2	Remembranzas: Suministro de recordatorios alusivos al Festival Folclórico del Bambuco en el marco de las festividades de San Juan y San Pedro, consistentes en sujetador de rabo e gallo y/o prendedor alusivo a las festividades, material en bronce con recubrimiento electrolítico color dorado, con acabado brillante y resistencia al desgaste medidas 3x3	322	\$ 35.000	\$ 11.270.000
1.3	Asado huilenses (250 gramos), Porción de carne de cerdo de 250 gr, dos insulsos, dos arepas orejiporro y gaseosa en presentación personal de 350 ml, de marca reconocida en el mercado, acorde a la temática regional del evento con su respectivo contenedor.	322	\$ 40.000	\$ 12.880.000
	Bebida isotónica 350 ml	1644	\$ 8.500	\$ 13.974.000
	Botella de gaseosa 350 ml	1383	\$ 6.000	\$ 8.298.000
1.4	Botella de agua saborizada 350 ml	1429	\$ 6.000	\$ 8.574.000
TOTAL				\$ 121.090.000

2. OLIMPIADAS DEPORTIVAS (Mes de agosto)

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1	<p>1- MICROFUTBOL (24 partidos – 10 equipos) Suministro del lugar mediante el alquiler de dos (2) canchas sintéticas de fútbol, en óptimas condiciones de calidad, que garanticen seguridad y adecuado desarrollo de los veinticuatro (24) partidos programados para diez (10) equipos, incluyendo el suministro de los implementos deportivos requeridos y la logística necesaria para la correcta ejecución de la actividad.</p> <p>2- CANCHA VOLEIBOL Y/O VOLEYPLAYA (14 partidos – 8 equipos) Suministro del lugar para la práctica de voleibol, en condiciones óptimas de calidad, que permita el desarrollo de catorce (14) partidos para ocho (8) equipos, incluyendo el suministro de los implementos deportivos necesarios (red, balón, demarcación) y la logística requerida para la ejecución de la actividad.</p> <p>3-RANA (12 equipos – 20 partidos) Suministro del lugar y de los equipos de rana en óptimas condiciones de calidad, con sus respectivos elementos, que permita el desarrollo de veinte (20) partidas con participación de catorce (1) equipos, incluyendo la logística necesaria para la correcta ejecución de la actividad.</p> <p>4-TENIS DE MESA (12 equipos – 20 partidas) Suministro del lugar para la práctica de tenis de mesa en condiciones óptimas de calidad, que permita el desarrollo de veinte (20) partidas con participación de doce (12) equipos, incluyendo el suministro de los implementos requeridos (mesas reglamentarias, raquetas, pelotas) y la logística necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad.</p> <p>5- MINITEJO (12 equipos – 20 partidos) Suministro del lugar y de los equipos de minitejo en condiciones óptimas de calidad, con los elementos requeridos para su práctica, que permita el desarrollo de veinte (20) partidas con doce (12) equipos, incluyendo la logística necesaria para la ejecución de la actividad.</p> <p>6- BOLOS (12 equipos – 20 partidas) Suministro del lugar para la práctica de bolos en condiciones óptimas de calidad, que permita el desarrollo de veinte (20) partidas para doce (12) equipos, incluyendo el suministro de los implementos requeridos y la logística necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad.</p>	1	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
	<p>SEIS (6) TROFEOS destinados al reconocimiento por participación de los equipos campeones por cada disciplina, con una altura mínima de cincuenta (50) cm, elaborados en materiales resistentes y de buena calidad (base en madera, mármol o acrílico y cuerpo en metal o resina), que incluyan placa o marcación alusiva al evento (nombre de la actividad, disciplina y año), con diseño acorde a la temática institucional.</p>	6	\$ 290.000	\$ 1.740.000

	ACTOS PROTOCOLARIOS DE INAUGURACIÓN Y CLAUSURA (sonido + pódium + atril + ambientación y banderas) Suministro del lugar y organización integral de los actos protocolarios de inauguración y clausura con capacidad mínima de 322 personas, en condiciones óptimas de calidad, que incluya montaje y operación de sistema de sonido, pódium, atril, ambientación y disposición de banderas institucionales, así como los elementos logísticos y técnicos requeridos, bengalas de humo alusivo a la bandera del Huila, llama olímpica, un disparo con el cañón de confeti, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades.	2	\$ 3.800.000	\$ 7.600.000
	Prestación del servicio para el desarrollo del acto inaugural, que incluya presentación de banda marcial por un tiempo de una (1) hora y muestra artística de gimnasia rítmica o grupo de porras, garantizando calidad, coordinación y adecuada ejecución conforme a la naturaleza del evento.	1	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000
	JUZGAMIENTO: mediante la asignación de seis (6) jueces, árbitros y/o personal técnico idóneo para cada una de las disciplinas deportivas, con experiencia y conocimiento en las reglas aplicables, garantizando imparcialidad, adecuado desarrollo de las competencias y cumplimiento de la normatividad deportiva, incluido el congresillo técnico con una(1) persona idónea con conocimiento técnico en las diferentes disciplinas.	7	\$ 1.500.000	\$ 10.500.000
	RECONOCIMIENTO para los funcionarios que integran los equipos que participan en las diferentes disciplinas.	6	\$ 1.000.000	\$ 6.000.000
2.2	Hidratación botella con agua 600 ml	1000	\$ 5.000	\$ 5.000.000
2.3	Sándwich de pollo (120 g) con bebida Suministro de sándwich de pollo (120 g), gratinado con salsa bechamel, acompañado de jugo natural elaborado con fruta de cosecha, garantizando condiciones de calidad, higiene y adecuada presentación para su consumo.	322	\$ 24.000	\$ 7.728.000
2.4	Suministro de burrito elaborado en tortilla de maíz, relleno de carne de res (120 g), queso tajado, maíz tierno, aguacate, lechuga y tomate, acompañado de gaseosa en presentación personal, garantizando condiciones de calidad, higiene y adecuada presentación para su consumo.	322	\$ 24.000	\$ 7.728.000
TOTAL				\$ 63.996.000

3. CONMEMORACIÓN CUMPLEAÑOS (mes de julio y diciembre)

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3.1	Suministro de producto canjeable y/o consumible (ACORDADO CON LA ADMINISTRACION) para los funcionarios con ocasión de cumpleaños, por un valor inmodificable de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000).	322	\$ 150.000	\$ 48.300.000
3.2	Ambientación temática alusiva al cumpleaños consistente en arco de bombas, torta, bebida (gasificada) y pasabocas (huevos de codorniz, queso, jamón y frutos secos para 322 funcionarios en total dividido en los dos eventos, uno por semestre), garantizando condiciones de calidad, higiene, adecuada presentación y oportunidad en la entrega, previa validación por parte de la Administración Departamental.	2	\$ 4.200.000	\$ 8.400.000
TOTAL				\$ 56.700.000

4. ACTO DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO Y ENTREGA DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES				
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4.1	Suministro de auditorio ubicado en zona central del municipio de Neiva, con infraestructura permanente y especializada para la realización de eventos institucionales y corporativos, con capacidad instalada mínimo para (322) asistentes, que disponga de salón principal tipo auditorio con aislamiento acústico, sistema de climatización central, iluminación técnica, mobiliario institucional (sillas y/o mesas según requerimiento), y tarima o escenario. El espacio deberá contar con equipos audiovisuales instalados de manera fija (sistema de sonido, micrófonos, video proyección o pantallas), cabina o control técnico, y personal de apoyo logístico en sitio durante todas las jornadas. Adicionalmente, deberá disponer de áreas complementarias como recepción, baterías sanitarias suficientes, accesos controlados, cumplimiento de condiciones de seguridad y accesibilidad, así como disponibilidad continua del auditorio durante dos (2) días seguidos, en jornada completa.	1	\$ 33.000.000	\$ 33.000.000
ACTO DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO				
4.2	Refrigerio – Burrito de carne con bebida Suministro de refrigerio consistente en burrito elaborado en tortilla de maíz, relleno de carne de res (120 g), queso tajado, maíz tierno, aguacate, lechuga y tomate, acompañado de gaseosa en presentación personal, garantizando condiciones de calidad, higiene y adecuada presentación para su consumo.	322	\$ 24.000	\$ 7.728.000
4.3	ALMUERZO compuesto por pechuga de pollo en salsa de uvas (200 g), acompañada de rollos de papa, arroz al perejil y ensalada tipo Waldorf (repollo blanco, piña, apio, manzana verde, uvas pasas, almendras y zanahoria), con bebida, garantizando condiciones de calidad, higiene, adecuada presentación y oportunidad en el servicio	322	\$ 24.000	\$ 7.728.000
4.4	(Pergamino tipo cuero de chivo tamaño oficio, impreso en full color con logotipos y leyenda) destinado a funcionarios provisionales que hayan cumplido, cinco (5) años de vinculación a la Gobernación del Huila.	1	\$ 200.000	\$ 200.000
4.5	Placas de reconocimiento elaboradas en cristal, con dimensiones de 20 x 15 cm, con base en cristal y espejo en colores azul, plata, oro o cobre, con grabado personalizado mediante técnica láser o aplicación en vinilo, destinadas a los funcionarios que hayan sido designados como servidores más íntegros de cada dependencia, garantizando alta calidad, adecuada presentación y entrega oportuna.	17	\$ 185.000	\$ 3.145.000
4.6	Estatuilla u obra de arte de artista de la región, con el Certificado de Autenticidad con destino al servidor público mas íntegro de la entidad.	1	1500000	\$ 1.500.000

4.7	Prestación del servicio de amenización musical mediante la ejecución de música ambiental e instrumental y/o reproducción de repertorio variado (baladas, pop suave, tropical moderado y música folclórica regional), acorde con la naturaleza institucional del evento, garantizando un ambiente agradable durante el desarrollo de la actividad por dos (2) horas.	1	\$ 800.000	\$ 800.000
TOTAL				\$ 21.101.000
ENTREGA DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES				
4.8	Refrigerio - Sándwich de pollo (120 g) con bebida Suministro de sándwich de pollo (120 g), gratinado con salsa bechamel, acompañado de jugo natural elaborado con fruta de cosecha, garantizando condiciones de calidad, higiene y adecuada presentación para su consumo.	197	\$ 24.000	\$ 4.728.000
4.9	ALMUERZO compuesto por medallones de carne de res en salsa de champiñones (200 g), acompañados de puré de papa, arroz al ajo y ensalada fresca (mezcla de lechugas, tomate cherry y zanahoria rallada), con bebida, garantizando condiciones de calidad, higiene, adecuada presentación y oportunidad en el servicio.	197	\$ 45.000	\$ 8.865.000
4.10	Medalla de condecoración tipo estrella, en color bronce, con diámetro de seis (6) cm, que incluyan barra metálica y cinta para portar al cuello en los colores de la bandera del Departamento del Huila, con escudo institucional aplicado sobre pana azul, destinadas a funcionarios que hayan cumplido, quince (15), veinte (20) o veinticinco (25) años de vinculación a la Gobernación del Huila.	1	\$ 180.000	\$ 180.000
4.11	Trofeo aplique estrella (condecoración de tipo estatuilla de estrella 20 cm a color plateada con base de madera cuadrada y placa marcada personalizada), destinadas a funcionarios que hayan cumplido, treinta (30) y treinta y cinco (35) años de vinculación a la Gobernación del Huila.	8	\$ 260.000	\$ 2.080.000
4.12	Trofeo aplique figura: mapa del Departamento del Huila (condecoración de tipo estatuilla de 23 cm a color dorado con base de madera cuadrada y placa marcada personalizada), destinadas a funcionarios que hayan cumplido, cuarenta (40) y cuarenta y cinco (45) y cincuenta (50) años de vinculación en la Gobernación del Huila y/o que se retiran del servicio por adquirir su pensión.	4	\$ 260.000	\$ 1.040.000

4.13	Placas de reconocimiento elaboradas en cristal, con dimensiones de 20 x 15 cm, con base en cristal y espejo en colores azul, plata, oro o cobre, con grabado personalizado mediante técnica láser o aplicación en vinilo, destinadas a los funcionarios que hayan sido desinados como servidores mejores servidores públicos administrativos de las Instituciones Educativas de las cuatro (4) zonas del Departamento del Huila, garantizando alta calidad, adecuada presentación y entrega oportuna (En cumplimiento del artículo 14 de la Resolución No. 263 de 2025 - Acuerdo sindical).	4	\$ 180.000	\$ 720.000
4.14	Prestación del servicio de amenización musical mediante la ejecución de música ambiental e instrumental y/o reproducción de repertorio variado (baladas, pop suave, tropical moderado y música folclórica regional), acorde con la naturaleza institucional del evento, garantizando un ambiente agradable durante el desarrollo de la actividad por dos (2) horas.	1	\$ 800.000	\$ 800.000
TOTAL				\$ 18.413.000

5. Reconocimiento Institucional de Fin de Año (Diciembre)

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5.1	Suministro de producto canjeable y/o consumible (ACORDADO CON LA ADMINISTRACION) para los funcionarios en ocasión a la temporada navideña, por un valor inmodificable de trescientos cincuenta mil pesos (\$350.000).	322	350.000	112.700.000
5.2	Logística: Disposición de un lugar físico para la entrega de los productos consumibles y el suministro de un gorro navideño para cada uno de los 322 funcionarios, con mensaje alusivo a la época decembrina; el lugar deberá estar ubicado en el casco urbano del municipio de Neiva, contar con sistema de aire acondicionado y cumplir con condiciones adecuadas de seguridad, organización y capacidad para la atención simultánea de los funcionarios, así como con condiciones básicas de salubridad y comodidad, previa validación por parte de la Administración Departamental.	1	7.500.000	7.500.000
TOTAL				120.200.000

6. DESVINCULACIÓN LABORAL				
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6.1	Sándwich de pollo (120 gr.) gratinado con salsa bechamel y jugo natural de fruta en cosecha, garantizando condiciones de calidad, higiene y adecuada presentación para su consumo.	136	\$ 24.000	\$ 3.264.000
6.2	Contratación de conferencista con Perfil de director de programas de entrenamiento en desarrollo personal, con experiencia a nivel nacional e internacional. Preferiblemente con formación en Licensed Master Trainer of NLP y/o certificación Associate Certified Coach (ACC), o estudios afines.	1	\$ 8.500.000	\$ 8.500.000
6.3	Suministro de salón con aire acondicionado, dotado y adecuado con la logística necesaria para el desarrollo de la actividad	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
TOTAL				\$ 14.264.000

SUB TOTALES		\$ 448.764.000
Impuesto al consumo		
IVA		\$ 85.265.160
TOTAL		\$ 532.244.160

EVENTOS ELEGANTS

La presente cotización tendrá una vigencia de 15 días calendario.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'R' followed by the name 'Ricardo Andressalazar Zuleta' in a cursive script.

RICARDO ANDRESSALAZAR ZULETA
C.C. 1.084.922.850 de Teruel Huila